

## INFORME INSTITUCIONAL

### 1. Información general de la institución

#### 1.1. Nombre y razón social

Fundación María Ana Mier de Escandón, I.A.P.

#### 1.2. Domicilio legal completo

Gaviota No. 33, Colonia Tacubaya, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 110870.

#### 1.3. Teléfono, correo electrónico y página de internet

55-55-16-85-10

[direcciongeneral@hospitalescandon.org](mailto:direcciongeneral@hospitalescandon.org)

[fundacion@hospitalescandon.org](mailto:fundacion@hospitalescandon.org)

[www.hospitalescandon.org](http://www.hospitalescandon.org)

#### 1.4. Fecha de inicio de actividades

21 de octubre de 1918

#### 1.5. Figura legal y fecha de constitución

Institución de Asistencia Privada

21 de octubre de 1918

#### 1.6. Fecha de última autorización para recibir donativos, publicada en el Diario Oficial de la Federación.

18 de enero de 2024

### 2. Actividad Institucional

#### 2.1. Misión

Brindar educación, atención médica y quirúrgica a cualquier persona que lo solicite, sin distinción de raza, credo o condición social, con profesionalismo, calidad, tecnología de vanguardia, para ofrecer a los pacientes, diagnósticos y tratamientos asertivos y oportunos para promover, mantener o restablecer su salud.

## 2.2. Visión y valores

### Visión

Ser una Institución de Asistencia Privada de referencia en el rubro de salud, brindar soluciones de alta calidad médica y formar enfermeras con excelente nivel académico, capaces de laborar en cualquier institución de salud, tanto en México como en el extranjero, con el fin de atender y cuidar a la población en situación de vulnerabilidad.

### Valores

La labor social que realizamos en el Hospital Escandón está basada en la atención del paciente, con trabajo en equipo, mostrando y transmitiendo a nuestros beneficiarios y alumnos los siguientes valores:

Responsabilidad, con nuestras atenciones y acciones en favor de los pacientes.

Respeto, al considerar a cada paciente una situación especial e individual.

Empatía, nuestra capacidad de comprender el sufrimiento de la población atendida. Honestidad, nos conducimos de manera confiable.

Integridad, teniendo control de nuestras emociones con bondad, trato intachable y ético.

Dignidad, ofreciendo trato con decencia, generosidad y honestidad con un enfoque de derechos humanos.

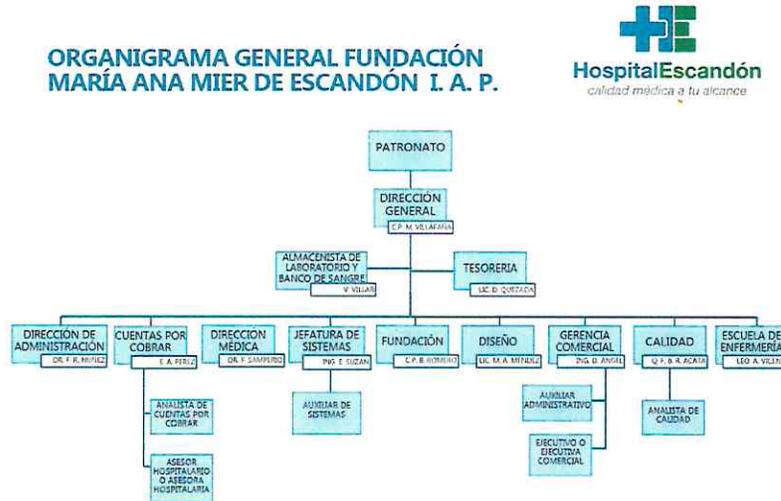
Calidez, atendemos siempre con amabilidad, comprensión y cordialidad al paciente.

Transparencia, brindamos atención clara y directa para nuestros pacientes en el total cumplimiento de lo que marca la ley. Solidaridad, Nuestro fin es no lucrativo por lo que brindamos ayuda desinteresada incluyente y accesible a los que menos tienen

## 2.3. Lista de los integrantes del Patronato Consejo Directivo y descripción de sus cargos.

Ernesto Eustaquio Hollan de Kislöd y Escandón	Patrono Presidente
Alejandro Hollan de Kislöd y Ariztegui	Patrono Secretario
Carlos Cosio de la Vega	Patrono Tesorero
José Ramón Sánchez Medal Urquiza	Patrono Vocal
Juan Pacheco del Río	Patrono Vocal
Ana María del Valle Yáñez	Patrono Vocal
Carlos Bravo Torreblanca	Patrono Vocal
Alejandra Escandón Matarazzo	Patrono Vocal

## 2.4. Organigrama, principales directivos.



## 2.5. Metodología de trabajo

Somos un hospital seguro de segundo nivel de atención, con servicios fijos las 24 horas del día, los 365 días del año, donde se desarrolla el Programa de Salud a cargo del director médico, doctor Fernando Samperio Pérez con el respaldo de 124 médicos especialistas certificados que brindan consulta médica especializada, con 120 médicos internos de pregrado y pasantes de las mejores universidades del país y 148 profesionales de la salud que se encargan de brindar atención en las cuatro áreas básicas de especialidad: Medicina Interna, Cirugía General, Pediatría, Ginecología y Obstetricia.

Contamos con un programa educativo permanente a cargo del área de enseñanza médica del Hospital Escandón. El responsable el doctor Guillermo César Pérez Peláez, médico militar pediatra con subespecialidad en Medicina del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico; con la misión de formar durante un año a estudiantes de medicina a médicos de excelencia académica, facilitando su desarrollo integral, en un ambiente de inclusión, propiciando la adquisición de capacidades de investigación, generación y aplicación de conocimientos, competencias con un alto compromiso de responsabilidad social; calificados para ejercer la promoción de la salud, la medicina preventiva curativa y de rehabilitación en su primer contacto con los pacientes.

Por lo que hace a la parte educativa, contamos con Escuela de Enfermería Escandón, a nivel bachillerato tecnológico en enfermería general.

## 2.6. ODS a los que contribuyen

Los objetivos de desarrollo sostenible, son principalmente en salud como lo indican nuestra misión y visión; lo cual contribuye a garantizar una vida sana y promover el bienestar de nuestros beneficiarios dando como resultado salud y bienestar.

FUNDACIÓN MARÍA ANA MIER DE ESCANDÓN, I. A. P.

Por lo que hace la educación brindamos capacitación especializada para preparar personal que atienda el área de enfermería brindando bienestar en el seguimiento de servicio médico otorgado a nuestros beneficiarios.

## 2.7. 10 donantes principales.

1. Fundación Magdalena Ruiz del Valle IAP
2. Nacional Monte de Piedad I.A.P
3. Fundación Grupo Andrade A.C.
4. Valle de María AC
5. Fundación Jorge y Julieta AZIZ A.C.
6. Fundación Para la Protección de la Niñez IAP
7. Fundación Providencia A.C.
8. Fundación Herdez A.C.
9. Grupo Inmobiliario Valru S.A. de C.V.
10. Grupo SIME, S.A. DE C.V.

## 2.8. Población beneficiada en 2024.

La población beneficiada por el servicio hospitalario y educativo durante el ejercicio 2024 fueron 28,378

PROGRAMAS Y PROYECTOS	POBLACIÓN CON SERVICIOS RECURRENTE	POBLACIÓN CON SERVICIOS EVENTUALES	POBLACIÓN TOTAL	SERVICIOS	TOTAL SERVICIOS
<b>1. PROGRAMA: ATENCION MEDICA HOSPITALARIA</b>					
1.1 Procedimientos quirúrgicos.	101	795	896	Cirugías Realizadas	1026
1.2 Hospitalización	119	1,331	1,450	Cuentas de Hospitalización	1,595
1.3 Estudios aux y de diagnóstico (pacientes)	1,034	2,730	3,764	Estudios de Admisión Continua, Gabinete Cardiología, Clínica De La Mujer, Consulta Externa, Endoscopia, Imagenología, Laboratorio, Patología.	77,912
<b>2. CONSULTA EXTERNA</b>					
2.1 Consulta externa	8,081	9,794	17,875	Consultas Médicas de Especialidad	41,585
2.2 Atención en Admisión Continua	366	3,911	4,277	Cuentas Hospitalarias de Urgencias	4,861
<b>TOTAL</b>	<b>9,701</b>	<b>18,561</b>	<b>28,262</b>		<b>126,979</b>
3. ESCUELA DE ENFERMERIA	116	0	116	Servicios de educación escuela de Enfermería Escandón	116
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>9,817</b>	<b>18,561</b>	<b>28,378</b>		<b>127,095</b>

2.9. Forma en que evalúan el impacto social de los proyectos o programas (indicadores cuantitativos y cualitativos). Incluir principales logros con cifras.

El impacto social de los programas de salud se ve reflejado directamente en los pacientes, registrando en 2024 la atención de 28,262. Por lo que nuestro principal indicador es el registro de beneficiarios que son atendidos con el objetivo de atender los temas de salud que presenten.

Por lo que hace al tema educativo, el principal indicador son los alumnos que egresan para desarrollarse en el ámbito de la enfermería, para el ejercicio de 2024 se tiene una matrícula de 116 estudiantes, lo cual beneficia a los pacientes que reciben dicho servicio con personal calificado.

2.10. Personal formal remunerado.

El personal que colabora en la institución se encuentra integrado por 533 colaboradores con prestaciones de ley más vales de despensa, como sigue:

275 por sueldos y salarios,

134 por honorarios,

122 por asimilados a sueldos.

Anexamos el organigrama donde indica en número de plazas por puestos como sigue:

Departamento		Subdepartamento		Categoría		Puesto		Plazas	
Descripción	No. Plazas	Descripción	No. Plazas	Descripción	No. Plazas	Descripción	No. Plazas	Descripción	No. Plazas
<b>Departamento de Atención al Paciente</b>									
<b>Subdepartamento de Atención al Paciente</b>									
Director o Directora	1	Director o Directora de Atención al Paciente	1	Director o Directora de Atención Médica	1	Director o Directora de Atención de Emergencias	1	Director o Directora de Atención de Urgencias	1
Coordinador	2	Coordinador de Atención al Paciente	2	Coordinador de Atención Médica	2	Coordinador de Atención de Emergencias	2	Coordinador de Atención de Urgencias	2
Asesor	2	Asesor de Atención al Paciente	2	Asesor de Atención Médica	2	Asesor de Atención de Emergencias	2	Asesor de Atención de Urgencias	2
<b>Departamento de Administración</b>									
<b>Subdepartamento de Administración</b>									
Director o Directora	1	Director o Directora de Administración	1	Director o Directora de Recursos Humanos	1	Director o Directora de Finanzas	1	Director o Directora de Operaciones	1
Coordinador	2	Coordinador de Administración	2	Coordinador de Recursos Humanos	2	Coordinador de Finanzas	2	Coordinador de Operaciones	2
Asesor	2	Asesor de Administración	2	Asesor de Recursos Humanos	2	Asesor de Finanzas	2	Asesor de Operaciones	2
<b>Departamento de Investigación y Desarrollo</b>									
<b>Subdepartamento de Investigación y Desarrollo</b>									
Director o Directora	1	Director o Directora de Investigación y Desarrollo	1	Director o Directora de Investigación y Desarrollo	1	Director o Directora de Investigación y Desarrollo	1	Director o Directora de Investigación y Desarrollo	1
Coordinador	2	Coordinador de Investigación y Desarrollo	2						
Asesor	2	Asesor de Investigación y Desarrollo	2						

